

INFORME DE GERENTE

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores:

JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA.LTDA.

Presente. -

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de la compañía QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA.LTDA., por el Año 2017.

1. Se ha procedido de acuerdo con las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país, así como la de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los Estados Financieros.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3. A continuación adjunto los Balances correspondientes al Periodo Económico del año 2017, con los siguientes saldos:

El Activo Total es de \$400.00 (Cuatrocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Pasivo Total es de \$0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Patrimonio Neto de la compañía es de \$400.00 (Cuatrocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Total de Ingresos es de \$0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Total de Costos y Gastos es de \$0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El resultado del ejercicio económico arroja una (Pérdida) de: \$0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) debido a que no existió movimiento.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información financiera se encuentra respaldada en los respectivos Estados Financieros, los cuales se presentan como Anexo al presente informe.

Atentamente,



NICOLÁS DANIEL PÁEZ VITERI
GERENTE GENERAL